

## **COMUNICADO OFICIAL**

### **04/26**

**A:** Asociaciones Departamentales y Clubes de Natación

**De:** Federación Boliviana de Deportes Acuáticos

**Fecha:** 07/06/2026

Referencia: **REPROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL LIGA DE MASIFICACIÓN 2026**

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos (FEBODA), en uso de sus atribuciones estatutarias y velando por el adecuado desarrollo de las actividades deportivas nacionales, comunica a las Asociaciones Departamentales afiliadas, clubes, entrenadores, deportistas y demás actores vinculados a la natación boliviana, que se ha determinado la reprogramación del Campeonato Nacional Liga de Masificación 2026.

Esta determinación obedece a la situación social que actualmente atraviesa el Estado Plurinacional de Bolivia, la cual ha generado restricciones e incertidumbre en la transitabilidad terrestre entre departamentos, afectando las condiciones necesarias para garantizar el traslado oportuno y seguro de las delegaciones participantes.

Considerando que uno de los principios fundamentales de FEBODA es promover la participación equitativa de todos los clubes del país en los eventos nacionales, así como precautelar la integridad de deportistas, entrenadores, jueces y acompañantes, el Directorio de la Federación ha resuelto modificar las fechas de realización del campeonato.

En consecuencia, se establece lo siguiente:

**EVENTO:**

- Campeonato Nacional Liga de Masificación 2026

**SEDE:**

- Potosí – Bolivia

**NUEVAS FECHAS DE COMPETENCIA:**

- 14, 15 y 16 de agosto de 2026



☎ +591 69671699

✉ info@febona.info

📍 Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara



**CIERRE OFICIAL DE INSCRIPCIONES:**

- 07 de agosto de 2026

Todas las demás disposiciones establecidas en la convocatoria oficial permanecen vigentes y sin modificación.

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos agradece la comprensión, colaboración y compromiso de las Asociaciones Departamentales y de los clubes afiliados ante esta medida excepcional, adoptada con el propósito de preservar las condiciones adecuadas para la realización de un campeonato que garantice la participación de las delegaciones de todo el país.

Se solicita a las Asociaciones Departamentales dar la más amplia difusión al presente comunicado entre sus clubes afiliados.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Sucre, junio de 2026

**FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS**



☎ +591 69671699

✉ info@febona.info

📍 Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara